

ACTA DE JUNTA GENERAL
APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En la provincia de Chimborazo, cantón Guamote, a las 18 horas del día 28 del mes de enero del 2019, en el domicilio tributario de la Compañía "VALENTE&MALAN CONSTRUCTORES CIA.LTDA.", calle Simón Bolívar, S/N, se celebra junta general de socios para tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Informe y aprobación de los Balances Financieros del año 2018

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes a la Junta General, estando presentes los dos socios de la compañía

Sra. María Juana Malan Muñoz, que representan el 50% del capital social. En su calidad de Gerente.

Y el Sr. Israel Alberto Valente Malan, que representan el 50% del capital social, en su calidad de Presidente.

La Junta General sin convocatoria previa, se considera válidamente constituida al encontrarse presentes los dos socios de la compañía y por tanto la totalidad del capital social y haber aceptado por unanimidad la celebración de la reunión, así como su Orden del Día, se celebra bajo la presidencia del Sr. Israel Alberto Valente Malan.

Tras las deliberaciones oportunas se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado del año 2018, y que están integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo.

El ejercicio cerrado 2018 registró una pérdida de 149306,28 dólares americanos.

Una vez leída el acta, es aprobada por los asistentes; no quedando más asuntos que tratar, y siendo las 20:30 horas se da por clausurada la sesión.



EL PRESIDENTE



EL GERENTE